


14  
tíen otra responsabilidad que la de la  
perdida de la fianza, conduye apelando  
a la buena fe y leales sentimientos de todos  
los Sres. Concejales, estando al Sr. Piquel-  
me, en particular, a que manifieste su  
opinión categoricamente.

El Sr. Piquelme rectifica, que si se  
la ha reservado, es por que es el ultimo en  
el orden de las votaciones, y no queria que  
su voto influyere en el de sus amigos; pero  
puesto que el Sr. Abrié desea saberla, le  
dirá que va a votar, en contra, aun cuan-  
do lo siente. Si para concluir el contrato  
de Consumos faltasen solo cinco o seis me-  
ses, quizá variaria de opinion, por que  
entonces la subasta no seria fácil, pero  
ahora cree que por los catorce meses que  
quedan de encubramiento habria portores;  
de modo que aun cuando se rebajase un  
veinte y cinco por ciento en el tipo, subi-  
ria el remate, como sucedió la otra vez,  
recordando el favorable resultado que se  
obtuvo, por lo que da la enhorabuena,  
a todos los que intervinieron en el asien-  
do.

15  
El Sr. Garcia Alis manifestó a su  
vez, que le ha ocurrido lo mismo como  
individuo de la Comision que al Sr. Pi-  
quelme, y por eso al combersim en traer  
los datos que se han leido, no han querido  
agrupar otros mas, aun cuando los tenían  
presentes, para que no se creyera que con  
este procedimiento indicaban su opinion.  
Así es que han hecho caso omiso de que  
en la primera época en que estuvieron por  
adivion los consumos, pagaban estos los ge-  
neros coloniales, así como las leñas y aceites  
medicinales, y ahora estan exceptuados, por



Ayuntamiento  
de Murcia